Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

NOTA Nº OOT RO -LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 07 ENE 2020

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Florencia Ester VIOLA LOPEZ, D.N.I. Nº 30.566.273, Legajo Nº 2836, quien cumple funciones en la Dirección Barrios y Centros Comunitarios de dicha Municipalidad.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, Integrante del Bloque F.D.T. – P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

MUNICIPALIDA DE USHUAIA DIV. M.E. y S.S.G. NOTA REGISTRADA Nº OO76 FECHA 07/01/20 HORA 12 RECIBIDO POR ROCLIPUS

> SEÑOR INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Dn. Walter VUOTO SU DESPACHO

Mónica Susana URQUIZA Vicegobernadora Presidente del Poder Legislati



Poder Legislativo Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE FRENTE de TODOS - P. J. -

5496 2 6 V/2 11:53

Páblo SEBECA Auxiliar Administrativo Dirección Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO

Nota Nº 0023/19 Letra: L. P.: R. H. F.

Ushuaia, 20 de diciembre del 2019.-

Señora VICEGOBERNADORA
Presidente del Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Doña Mónica URQUIZA
S. / D

Evanisa

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a efectos de solicitarle arbitre los medios correspondientes para acceder a la Adscripción de la empleada municipal Florencia Ester VIOLA LÓPEZ, DNI Nº 30.566.273, legajo Nº 2836,quien cumple funciones en la de la Dirección Barrios y Centros Comunitarios, dependiente de la Municipalidad de Ushuaia.

Obedece la presente a la necesidad de contar con los servicios de la mencionada en el despacho de quien suscribe.

Sin otro particular lo saludo muy atentamente.-

Monica Susana URQUIZA Vicegobernadora Presidente del Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

3 0 DIC 2019